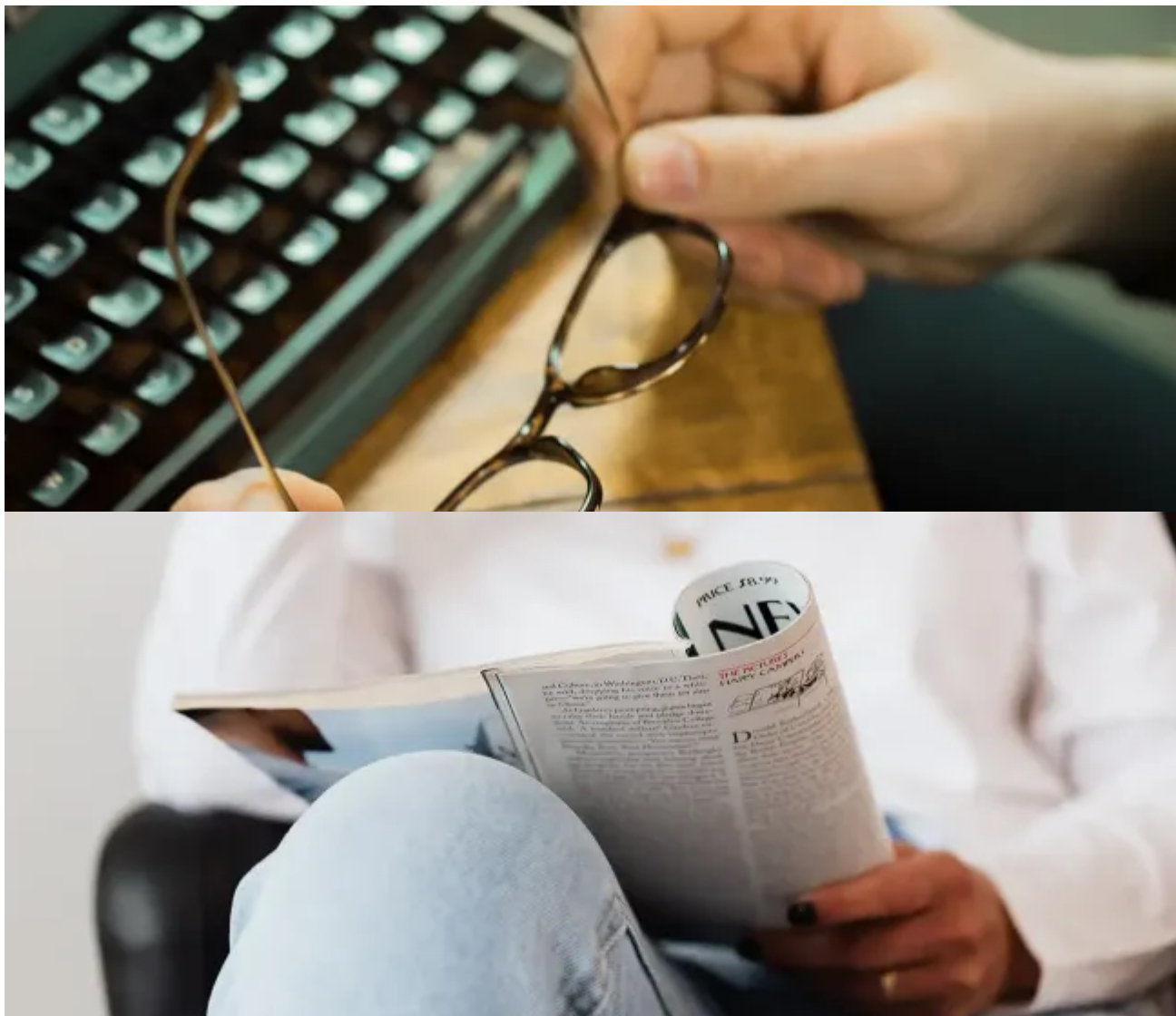


El país de “El Conejo”



Tiempo de lectura: 4 min.

Jue, 04/02/2016 - 07:23

Es lógico que tengamos la mirada concentrada en la crisis económica. Mas o menos ya todos entendemos los desequilibrios macro económicos y sus consecuencias en la microeconomía nuestra de cada día. Y hasta manejamos con cierta familiaridad, aunque nos las oculten o maquillen, las cifras relativas a la inflación, las importaciones, la deuda pública, las reservas internacionales y otras cosas por el estilo y cualquiera es capaz, inclusive, de advertir el despropósito del Decreto de Emergencia Económica propuesto por el gobierno.

Cierto, pues, que las colas y el desabastecimiento no nos dejan pensar en otras cosas, mientras en el país cobra forma un proceso social de múltiples caras y graves consecuencias, al que, pareciera, le prestamos menos atención.

II.

Hace poco más de una semana asesinaron en Margarita a Teófilo Rodríguez Cazorla (a) El Conejo, de profesión narcotraficante. Su séquito de guardaespaldas no logró protegerlo de cinco balazos que perforaron su cuerpo al salir de una discoteca. Hacía poco tiempo que había sido puesto en libertad, luego de once años detenido en la cárcel de San Antonio, en donde se graduó de *pran* y, como tal, mandó hacer una piscina, una cantina, una sala de pool y una discoteca en la que se realizaban fiestas los fines de semana, con pernocta prevista para los invitados. Dispuso, además, de una oficina desde donde dirigía las actividades de su banda. Su entierro tuvo ribetes de celebración popular, incluyendo disparos al aire realizados desde el techo del penal, realizados por sus antiguos compañeros, utilizando para ello un arsenal de armas que ya hubieran querido para sí los cuerpos de seguridad y cuya procedencia es asunto que se pelotean las diversas autoridades.

Para rubricar un relato largo que da para una novela o para un tratado de sociología, habrá que decir que, a propósito de su muerte, circuló una foto tomada años atrás en donde la Ministra Iris Valera, encargada de poner orden y concierto en nuestro sistema penitenciario, aparece abrazándolo, sentados ambos sobre la cama ubicada en una celda, en pose que muestra sin duda un gran aprecio entre ambos y cualquiera diría, sin pecar de exagerado, que hasta mucho cariño.

Todo lo anterior muestra, de manera trágica y a la vez grotesca, que el Estado no puede controlar las cárceles, en donde, por lógica, debiera ser imposible desafiar su monopolio sobre la violencia. Como se ha dicho casi hasta la saciedad, en nuestro país la cárcel es un estado dentro del Estado.

III

A su manera y en su ámbito, El Conejo deja ver el país que poco a poco vamos teniendo. El país en donde ocurren 27 mil homicidios al año y se cometen robos y secuestros que se registran en cifras escalofriantes. El país en donde en un barrio de Caracas se queman vivas a tres personas, presuntos delincuentes. En donde, a la salida del Metro de Los Ruíces, un joven asalta, cuchillo en mano, a una anciana para robarle dos bolsas de comida y al menos cinco horas de cola. En donde actúan

colectivos armados a cuenta, dicen, de razones políticas. En donde el hampa sofisticada sus esquemas de organización, mientras, a la vez, crece el delito atomizado. En donde la corrupción asalta a mansalva el erario nacional. En donde el “bachaqueo” es un modus vivendi. En donde el lenguaje político se expresa en clave de mentira y agresión. En donde se oculta la información sobre el país, alegando la protección de los ciudadanos. En los que el abuso de poder es costumbre. En donde las instituciones encargadas del arbitraje social no cumplen con el deber de ser imparciales. En donde la impunidad es vergonzosa. En fin, y para no alargar una lista que pudiera ser interminable, el país en donde los semáforos no implican una obligación, sino apenas una sugerencia.

IV.

El país de El Conejo entraña, pues, una marcha atrás en cuanto a patrones de civilización. Es así porque se han debilitado los hilos que cohesionan a la sociedad. Porque se han desdibujado las rayas amarilla, imprescindibles para poner límites. Porque se dejan ver brotes de anarquía y la anomia toma terreno. Porque la convivencia colectiva se ha hecho cuesta arriba y hay un déficit de compasión. Porque hay un relajamiento ético. Porque el afán de sobrevivencia hace que el prójimo no cuente. Porque, a pesar del palabrerío, hay una terrible carencia de democracia.

Ojala me equivoque, pero sin caer en la trampa de la nostalgia y creer que antes Venezuela era un suerte de Suiza sin nieve y con mucho calor, en nuestro último tramo de la historia nos hemos ido convirtiendo en un país menos amable, seguramente más cruel, tomado por el miedo y el susto, también por la desconfianza. Ojala me equivoque, digo.

HARINA DE OTRO COSTAL

La versión de la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación (LOCTI), promulgada en el año 2005 fue un instrumento (potencialmente) muy bueno a los fines de promover el desarrollo tecnológico nacional. Sin embargo, el Gobierno del Presidente Chávez lo remplazo por un nuevo formato en el año 2010 que elimino casi todas sus (potenciales) virtudes en aras de un centralismo reñido con la naturaleza de los procesos de innovación.

Por estos días, aprovechando la frescura de una nueva Asamblea Nacional, desde diversos lados se ha hecho evidente el propósito de elaborar un nuevo proyecto

legal, a partir del esquema adoptado en el año 2005. Sea buena la ocasión, así pues, para revisar su concepción e implementación e indagar sobre las causas que impidieron que diera los frutos esperados. En efecto, sirvió para recaudar inmensos recursos (equivalentes al 2% del PIB), pero que guardaran poca relación con los resultados obtenidos. En suma, fue más números con muchos ceros, que nueces.

El Nacional, miércoles 3 de febrero de 2016

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)